

## Telefonía Pública

- Última actualización: Lunes, 08 Febrero 2021 11:37

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 1368

---



Al servicio público se puede acceder mediante el uso de teléfonos públicos monederos o tarjeteros o a través de los Agentes de Telecomunicaciones. Las llamadas podrán realizarse utilizando monedas para el caso de teléfonos públicos monederos o tarjetas telefónicas prepagadas mediante el servicio propia en cualquier teléfono público.

En esta sección encontrará toda la información referente a los servicios de telefonía pública que oferta ETECSA en Cuba.